

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 32** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid, por la que se somete a información pública la documentación de la revisión de la Autorización Ambiental Integrada relativa a la actividad de tratamiento y revestimiento de metales, situada en calle Valportillo Primera, número 3, en el término municipal de Alcobendas, promovido por González Hermanos, S. A. (expediente: 10-IPPC-00012.5/22 - AAI-2.044).*

A los efectos previstos en el artículo 15 del Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Emisiones Industriales y de desarrollo de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la revisión de la Autorización Ambiental Integrada relativa a la actividad de tratamiento y revestimiento de metales, en el término municipal de Alcobendas promovido por González Hermanos, S. A., con domicilio social en calle Valportillo Primera, número 3, Código Postal 28108.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la mencionada documentación, a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid <http://www.comunidad.madrid/transparencia/> y en las dependencias del Ayuntamiento de Alcobendas y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 17 de noviembre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 26 noviembre de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Sofía Izquierdo Sanz.

(02/22.751/22)

